

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

ANO VI	PRECIOS DE SUSCRICION En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.	REDACCION: MAGDALENA, 190 ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 112 EL FERROL: Lunes 28 de Septiembre de 1891	ANUNCIOS La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales	NUM. 1.444
--------	---	---	--	------------

Desde Madrid

Madrid 27 Septiembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

El Consejo de ayer, presidido por el señor Cánovas, ha sido verdaderamente importante. No con la importancia que los fusionistas quisieran que tuviese, que era la importancia de la crisis, sino mirado desde el punto de vista de la utilidad pública y de los intereses generales. Hablaban los ministros que á él concurrieron, que fueron todos los que se hallan en Madrid, de la inmensa catástrofe de Quintanilleja, y después de exponer varias opiniones, todas encaminadas á conseguir que la vida de los viajeros no sufra los peligros que ahora experimenta á cada kilómetro, como quien dice, á cada paso.

No podía el Gobierno, quizá sintiéndolo, adoptar las radicales medidas que la opinión quisiera. Las compañías ferroviarias se rigen por leyes que hay que cumplir, y es el gobierno el primero llamado á hacerlas observar. Por eso el Gobierno adoptó aquellas disposiciones que son compatibles no con sus deseos, que son en este punto, los de todo el mundo, sino con sus deberes gubernamentales. Acordó, pues, el Gobierno girar una visita de rigurosa inspección á las líneas, examinando los reglamentos y corrigiendo con toda severidad sus deficiencias, para evitar que las compañías encarguen á muchachos de catorce años y sin sueldo, servicios tan importantes como el del telégrafo, que esta fué, según parece, la causa del horroroso choque de Quintanilleja.

Después hablaron los ministros de lo de Consuegra y Almería, y sobre esto acordaron proceder con toda urgencia á la reconstrucción de las casas destruidas por la inundación. Realmente el producto de la ya cuantiosa suscripción nacional debe ser empleado en algo permanente y estable. Y esta fué la parte del Consejo en que se habló de desgracias.

Tuvo una segunda parte, dedicada al examen de los proyectos del ministro de la Guerra relativos al cambio de armamento. Los ensayos hechos con pólvora sin humo y de los fusiles de repetición, son tan satisfactorios, que el general Azcárraga ultimando los elementos de nuestras fábricas de armas, se propone que en plazo relativamente el ejército español nada tenga que envidiar, en punto á armamento, al mejor de Europa. El Consejo aprobó en principio los planes del de la Guerra, que son útiles y necesarios, dada la actual situación de Europa.

Van conociéndose los detalles de la catástrofe de Quintanilleja y son horrorosos. Espanta oír á los viajeros la lúgubre descripción de como aparecieron algunos cadáveres. Un descuido ó una imprevisión llena de luto á numerosas familias. Es indispensable que se eviten á lo sucesivo tan grandes desgracias.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Cartera general

CHOQUE DE TRENES EN QUINTAVALLEJA

El Ayuntamiento de Burgos costeará solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas del choque de trenes ocurrido cerca de aquella ciudad.

La población entera hará con tal motivo una grandiosa manifestación de duelo.

La suscripción abierta para socorrer á la familia del maquinista del tren mixto la encabezó el Ayuntamiento con la cantidad de doscientas cincuenta pesetas.

Terminado el proceso instruido en averiguación de las causas del choque, resultan responsables el telegrafista y el vigilante que dió la salida con el silbato al tren express.

Los trenes expresos llegan á Madrid casi desocupados de viajeros.

La Reina Regente ha destinado la suma de mil pesetas para socorro de la familia del maquinista del tren mixto, muerto á consecuencia del choque último, y ha decidido costear la carrera al hijo de dicho maquinista.

Ha llegado á la corte el catedrático de derecho civil de la Universidad Central y senador del reino, señor Comas, bastante molestado por las lesiones que recibió á consecuencia del choque de trenes.

Le esperaban en el andén gran número de estudiantes.

Héroes y mártires

Un rasgo heroico de primer orden es el del maquinista del tren mixto. Al ver la proximidad del peligro empezó á dar vueltas el regulador y colgóse luego á la palanca del freno, palanca que, á la fuerza del choque, le abrió el vientre al desgraciado mecánico.

Socorrido en el instante por el médico señor Rovina, espiró el maquinista á los pocos minutos, pronunciando estas palabras, dignas de recordarse siempre:

—Muerdo satisfecho. He cumplido con mi deber y he salvado la vida á muchos semejantes míos. No lejos del infortunado maquinista, yacía en

tierra, con la cabeza enormemente hinchada, como la de un hidrocéfalo, con el vientre también horriblemente abultado, y con el pecho jadeante y dando espantosos resoplidos, un inglés.

De vez en cuando, con voz apenas perceptible, exclamaba:

—Eau de vie, cognaca, rum, ruma...

De una botella de Jerez, que por allí se encontró, se le dió un trago, y luego le arrojaron con mantas y otras cosas.

Igualmente fueron arrojados á todos los heridos, porque el frío era intenso.

Detalle horrible: para abrigar á los vivos hubo que quitar la ropa á los muertos.

La lesión que causó la muerte de la hermana del señor Luanco fué en el cuello. Tenía en esa región una anchísima cisura, y la astilla que la produjo la llevó clavada en esa herida á la sepultura.

Las ropas estaban destrozadas y en desorden.

Crónica marítima

Noticias.
En aguas de Cádiz apresó el remolcador número 2 un barco con 47 bultos de tabaco.

—Fondeó en Tarifa el crucero *Isla de Cuba* conduciendo al capitán general del distrito.

Del interior

Ayer hemos repartido á nuestros suscriptores el siguiente suplemento:

«De nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito, don Emilio Luanco, recibimos anoche el extenso y tristísimo telegrama siguiente, que damos á conocer, por medio de suplemento, á fin de no diferir el cumplimiento de los deseos que nos manifiesta el atribulado comunicante.

«Ante la intensidad de la desventura que embarga en estos momentos el ánimo del señor Luanco, tanto más profunda, por las proporciones y circunstancias de la desgracia, séanos permitido aquí hacernos intérpretes del sentimiento público, expresando la participación que directamente toma en su duelo, la ciudad del Ferrol, que él representa en Cortes.

Dice así su telegrama:

«Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Madrid, 26, 6 t.

Ruego á Vd. inserte el presente telegrama como respuesta á cariñosos amigos que me han tele-

grafiado y á quienes por el mismo conducto contesto, bajo dolorosa y profundísima impresión. Acabo de regresar de Burgos, después de haber asistido al enterramiento de mi hermana Elvira, de su esposo Manuel Martínez y de su hija mayor Elvirita Martínez y Luanco.

En el Hospicio de Burgos encontré con el ama de mi sobrina menor que viajaba en el mismo wagón. Hallase completamente magullada y con multitud de heridas.

Se han salvado milagrosamente dos sobrinitas de seis años y medio, hijas de los difuntos. Deben su salvación, después de la Providencia, á los eficaces auxilios prestados por los toreros Ángel Pastor y *Ojitos* que las extrajeron de un montón de astillas á que quedó reducido el wagón que ocupaba mi familia.

Al comunicarme el siniestro, me informaron mal, sin duda por no agravar la situación. En la creencia de que los queridos seres de mi familia solo habían recibido heridas, salí de Madrid en dirección al lugar del siniestro, acompañado de mi anciana madre y de mi esposa, con objeto de atender al cuidado de los heridos.

Allí me encontré con el dolorosísimo cuadro que dejó relatado.

Individuos de mi familia con el conde de Niebla y marqués de Molina se reunieron á nosotros en el sitio de la aciaga ocurrencia á donde acudieron desde San Sebastián tan pronto llegó á su noticia la fatal nueva, para auxiliar á mi hermana, su esposa é hijas, á quienes habían despedido en la estación.

La catástrofe revistió todos los caracteres más espantosos, pues el tren express marchaba con toda velocidad, cuesta abajo, y el maquinista no divisó el tren mixto, por ir ocupado, en el crítico momento, en la reparación de un pequeño desperfecto en la máquina.

La culpa cae de un modo manifiesto sobre los empleados de la compañía.

Esta demostró morosidad en los auxilios, poca atención con las familias de las víctimas, deficiencias en los socorros y se ha hecho acreedora á merecidas y generales censuras.

El Capitán general del distrito de Burgos señor Pando fué la Providencia de todos en los momentos de tan angustiosa prueba. Desplegando energías contra los empleados del ferro-carril, impuso su autoridad en la Estación y con recursos militares suplió las ineficacias de la Compañía de caminos de hierro. El ahorró muchas más lágrimas y prestó auxilios de trascendencia.

En Burgos hemos dejado bien asistida al ama de mi sobrinita.

Tiene heridas y magulladuras intensas. Estoy verdaderamente agobiado y no hallo con-

— 256 —

presentais como dos desconocidos, hareis aun más difícil vuestro acceso á presencia de Lucila.

—¿Teneis acaso intención de ir vos?—me dijo Oscar.

—No, pero la tengo de escribir á Lucila pidiéndola una entrevista secreta.

—¿Y si os la niega?

—No me la negará. Todo lo que ha habido entre ella y yo ha sido una mala inteligencia, y después de lo que me ha dicho Grosse, debe necesitar un corazón amigo á quien confiarse.

Los dos hombres me miraban sombrero en mano sin saber qué decidir.

—¿Cuál es vuestra intención en el caso en que consigais verla?—me dijo Oscar.

—Traerla aquí á su padre ó á vos y prepararla para que os reciba.

—Una última pregunta,—dijo Oscar cuando yo me disponía ya á escribir,—en el caso de que Lucila os escriba, ¿es vuestra intención ver...?

Y se detuvo mientras su mirada me huía.

—¿A alguna otra persona?

—No quiero ver más que á Lucila, ni tengo por qué intervenir entre vuestro hermano y vos.

¡Dios me perdone! Mi intención era, por el contrario, intervenir.

—Podeis escribir, pero con la condición de que me hareis ver la respuesta.

—Claro está, sólo con esa condición.

Yo escribí á Lucila en estos términos:

«Querida Lucila: Llego en este momento. En nombre de la justicia y de nuestra antigua amistad, dejadme veros sin prevenir á nadie; necesito probaros que no he faltado nunca á vuestro cariño ni á vuestra confianza; el portador aguarda la respuesta.»

Puse las señas que Oscar me dijo, envié á un criado y tardó una media hora... media hora de angustia para todos, pero al fin volvió con una carta en la mano.

La mía temblaba al romper el sobre, y ántes de leer la primera línea, frío glacial corrió por todas mis venas; la letra era desconocida, la firma de Lucila, pero tan imperfecta que recordaba la primera carta que escribí á Oscar estando ciega.

— 253 —

nid ya á decirme tonterías.. no las esgucheis de ella, coguedle la cafeza así... lo importante ser la fista.

Y queriendo hacer la experiencia, se cogió la cabeza con tan violento esfuerzo, que su pierna se movió arrancándole gritos de dolor.

—Tened la cafeza así,—dijo siempre ruiendo,—llenad bien la ojera con el líquido, que caer bien en uno y en otro ojo y si grita no hacer gaso... Despues traedmela aquí, aquí traedmela por el amor de Dios... ¿Pero qué hacer esta mujer que no se muefe? ¡Ido: ya! ¡Idos con dos mil demonios!

—Quisiera haceros una pregunta á propósito de Oscar, antes de partir.

Cojió una de las almohadas con ánimo de tirármela á la eabeza, y yo sacando el indicador de los caminos de hierro del bolsillo, le dije á voces:

—Ved que todavía tengo que aguardar en la estación si no aguardo aquí.

—El mundo entero desplomarse antesde que una muguer suguetar la lengua: ¡soltad la fuestra, muguer ó demonio!

—Estoy en una situación muy difícil,—le dije,—Oscar me acompaña, yo trataré de evitar una desgracia entre los dos hermanos, pero no sé que debo hacer respecto á Lucila, tendré que prepararla antes...

—¡Qué diablos ensartar! Os digo que me la traigais aquí, y preparad á Oscar: ella no tener nefesidad de preparación.

—¡No os comprendo!

Se removió con cólera en su sillón y me refirió la conversación que había tenido con Lucila en Ramsgate y queda ya trascrito en el diario de la joven, y en la cual aseguraba que era casi más feliz cuando se encontraba ciega; yo dije que su antigua sensación volvería cuando viesse el verdadero Oscar.

—Es que ella no ferá á Osgar ni á cinguenta Osgar.

—¿Cómo? quereis decir...
—Guiero decir, absurda muguer, que experimentará el mismo desagrado que gon el otro.

—¡Oh! no, su tacto la guiará.

—Al regobrar la fista ha perdido el tacto: ¿gomprendeis?

A pesar de todos estos vaticinios, yo tenía mucha fé en el regreso de Oscar, y hubiera argumentado largo rato con el doctor, pero este miró el reloj y me dijo bruscamente:

suelo para mi espíritu ante el inmenso desastre. Esta situación hácela más aflictiva las preguntas de la huérfana de seis años.

No cesa de indagar por la suerte que corrieron sus papás. Recuerda completamente lo ocurrido. Conserva perfecta y viva impresión del choque y del tiempo que estuvo enterrada entre las astillas oyendo los gritos y los ayes de su padre, palabras que repite y que despedaza el alma.

En su fisonomía se pinta el terror, y la insistencia que demuestra en hablar del hecho, las preguntas que formula torturan mi espíritu ya hondamente apesadumbrado con el tristísimo espectáculo que viene de presenciarse desconsolado amigo.—LUANCO.

EN EL CONSISTORIO

El sábado tuvo lugar la sesión supletoria que presidió el alcalde, habiendo recaído los acuerdos siguientes:

Autorizar á don Joaquín Castro para introducir algunas variaciones en las obras de reparación de la casa consistorial; y á don Manuel Padín para que reedifique la casa de su propiedad señalada con el número 5 de la calle de la Cárcel-Vieja.

Abrir crédito en el presupuesto del ejercicio próximo para costear las obras que se expresan á continuación:—Reparación de los tres trozos de la calle de la Iglesia comprendidos entre las del Castañar y Méndez Núñez; alcantarillado del trozo de la misma calle que media entre las travesías de Castañar y Canido; adicionar á la casa capitular las dependencias destinadas á prevención municipal y trasladar, finalmente, la fuente de la Puerta Nueva á la plazuela del Callao.

Y como no todos han de ser proyectos, se acordó, aparte y con cargo al presupuesto vigente, realizar por administración los necesarios trabajos de entretenimiento del camino que, partiendo del cruce de Canido, conduce á la fuente de Isua.

Pasar á informe del maestro de obras las ejecutadas en el parque zoológico por el contratista don Augusto Lorenzo y Veiga.

Adjudicar en definitiva á don Francisco Blanco la subasta de las obras de alumbramiento y canalización de aguas, desde la calle de San Isidro al mercado cubierto en construcción, con la baja del 19 por 100 en los precios tipos.

Proceder á un nuevo sorteo para cubrir las vacantes producidas en la junta de asociados por excusa legal de don José María López Castro y ausencia de don Ignacio Bada.

El ayuntamiento puso fin al acto de anteañoche con un acuerdo en que de modo expresivo consagra un público reconocimiento al general Topete, bautizando con el nombre del veterano marino el paseo del Túnel; y para que correspondiera dignamente al nuevo título se acordó mejorar las condiciones de dicho centro de recreo, estableciendo unas tarolas análogas á las que se proyectan para el paseo Mac-Mahón.

Aplaudimos la idea.

El alcalde ha recibido el siguiente oficio de la autoridad local de Consuegra:

«Enterado del contenido del telegrama de ayer de V. S. sobre donativo para socorro de las desgracias ocurridas en esta villa la noche del 11 del actual, de 1.000 pesetas, por cuenta del ayuntamiento de su digna presidencia y de 2.756 pesetas de cuantificación popular, tengo el honor de manifestarle mi mayor gratitud por tan estimable como caritativo socorro y de proponerle que la remisión de ambas cantidades se verifique por medio

de valores declarados con lista de donantes para su debida publicación.

Las desgracias que ocurrieron en dicha noche han sido tan horribles y de tal magnitud que en medio de los días transcurridos no se ha restablecido la calma y serenidad para hacer frente á tanta contingencia como se presenta y por esta razón no se extrañe V. S. no me exprese en términos más adecuados para manifestarle la satisfacción y alborozo que he sentido al enterarme del repetido telegrama.

Dios guarde á V. S. muchos años. Consuegra 21 de Septiembre de 1891.—El Alcalde, Luis Contador.»

Ayer tarde, domingo, no sirvió comidas la *Cocina Económica*, á fin de dar descanso á los empleados del establecimiento.

Este régimen se observará todos los días festivos.

Ayer tarde en el vapor *Hércules* se recibieron cartas de Montevideo y Buenos-Aires.

Con objeto de revistar las fuerzas del Regimiento de Luzón, llegará uno de estos días el coronel jefe de la brigada á que pertenece dicho regimiento.

Ayer se dió cristiana sepultura al cadáver del procurador D. José Vicente Seoane, de cuyo repentino fallecimiento habíamos dado cuenta el sábado.

Según informes facultativos la muerte fué producida por consecuencia de una aguda afección cardíaca.

Desde el sábado viene celebrándose en la iglesia parroquial de San Julián la novena á la virgen del Rosario. Estos cultos atraen gran concurrencia de fieles á dicho templo.

Los artistas Adela Zinevalli y R. Espenitti de M. k, han celebrado veladas de nigromancia y canto en el *Circo de Recreo* anteañoche, y anoche en el *Centro Recreativo*.

En esta sociedad terminó el espectáculo con un baile que duró hasta las tres de la madrugada.

Los artistas fueron muy aplaudidos en todos los números del variado programa, algunos de los cuales fueron bien acogidos.

De aquí pasarán á la Coruña.

Nuestro apreciable amigo el contador de navío D. Francisco Martínez ha tenido la desgracia de ver morir á un hijo de corta edad, cuyo entierro fué una verdadera manifestación de duelo.

Los temores que abrigábamos respecto á la bondad del molusco extraído de los fondos del crucero *Reina Regente*, algún fundamento tenían, cuando un colega local nos informa ayer que varios de los consumidores de ese marisco han sufrido las naturales consecuencias de su temeridad.

No podía menos de ocurrir otra cosa, pues aun siendo de acero las planchas donde se hallaban adheridas las ostras, necesariamente tenían que impregnarse de alguna partícula de óxido desprendido siempre al contacto de un cuerpo húmedo.

Un médico de la localidad asistió ayer en el transcurso de una hora (de ocho á nueve) á tres atacados de cólico, dos mujeres y un hombre, que para más señas habitan respectivamente en las casas núm. 13 de la calle de San Sebastian, y 5 y 20 de la de Pardo alto. Los tres enfermos

confiesan haber comido ostras procedentes del crucero.

Por otros médicos se sabe que el número de cólicos es mayor que el citado y que todos ellos son provenientes del consumo del aludido marisco.

Para ocuparse de la organización del festival que á beneficio de los inundados de Consuegra está en proyecto, hoy se reunirá en la casa consistorial la comisión encargada de dar cima á tan piadoso pensamiento.

El periódico oficial de la provincia, publica la siguiente circular de la Delegación de Hacienda:

«En la *Gaceta* de 16 del actual se ha publicado el Real decreto del día anterior abriendo una suscripción nacional, cuyos productos se destinarán á aliviar en lo posible los daños causados por los temporales é inundaciones en varias provincias, y disponiendo que por cada Ministro se invite á cuantos funcionarios de todas clases activas y pasivas perciban sueldo del Estado, para que contribuyan á tan benéfico objeto, por lo menos, con el haber de un día del presente mes.

Sin embargo de que esta Delegación cree fundadamente que, el solo anuncio de la suscripción nacional es lo bastante para que los funcionarios y empleados dependientes de Hacienda en esta provincia, se apresuren á acudir al socorro de los considerables daños y sensibles desgracias ocasionadas, sin necesidad de escitar los generosos impulsos de la caridad que tanto enaltece á los que la ejercitan, considero un deber mío, en vista de la Real orden del día 18, dictada por el Excelentísimo señor Ministro del ramo, con el fin de activar y organizar los trabajos que tiendan al cumplimiento del mencionado Real decreto, dirigirles también por medio de este periódico oficial mi especial invitación, para que lo mismo las clases activas que las pasivas se apresuren á contribuir con sus donativos en auxilio de las provincias que la Nación trata de socorrer, dando así notoria prueba de sus nobles sentimientos.

Los respectivos habilitados se harán cargo de las sumas recaudadas, y las depositarán en la Sucursal del Banco de España, publicándose en el *Boletín Oficial* la lista de los donantes y la cifra total de lo recaudado.

Coruña 23 de Septiembre de 1891.—El Delegado de Hacienda. P. I., José Solís.»

Hoy celebra sesión la Junta directiva de la Escuela de Artes y Oficios para dar cuenta de la renovación de la misma, acordada el sábado por la comisión provincial.

Esta se ha servido nombrar á don Luis Toledo de la Carta, director-presidente de la Escuela por incompatibilidad de don Ricardo González Cal, como Alcalde de esta ciudad, y vocales á don Miguel Jiménez Guinea, don Gumersindo Lopez Pardo, don Pablo Avellano Seselle, don Ceferino Doce Punín y don José Losada Seguro, por haber cumplido el tiempo reglamentario don Manuel Cal y de Vicente, don Cándido Conde Fernández, don José San Román, don Angel García Valerio y algún otro.

También se tratará de otros asuntos relacionados con la solemnidad del reparto de premios, redacción de la *Memoria* y apertura del nuevo curso.

Nuestro querido amigo el diputado á Cortes por este distrito, don Emilio Luanco, ha experimentado una horrible desgracia, cuyo trágico origen nos había anticipado el jueves último el telégrafo.

Entre las víctimas que produjo el accidente

ferruario en la línea de Venta de Bños á San Sebastián se halla una hermana el cuñado, y una sobrina de nuestro amigo que regresaban á Madrid terminada la excursión veraniega, cibió también heridas de consideración por consecuencia del choque de trenes.

La magnitud de la pena que se habrá apoderado del ánimo del señor Luanco es de las que se resisten al consuelo, por las circunstancias fatalísimas y horribles que la engendran.

Esperaba el feliz regreso de los entrañables seres de su familia y se encontró con la infortunada noticia del siniestro que inmoló la vida á tres y dejó á dos ángeles milagrosamente salvados en la más desconsolada orfandad.

Para tan profundo duelo, no hay reflexiones que puedan hacerse penetrables al corazón de nuestro amigo empañado en estos momentos de angustia suprema; pero desde esta apartada región que él representa hemos de reinterarle el pésame sentidísimo que le anticipamos ya por telégrafo en nuestro nombre y en el de todos aquellos amigos á quienes ha impresionado dolorosamente la infausta nueva.

¡Dios haga que esta participación unánime y sincera que toma el pueblo del Ferrol en las tribulaciones de su diputado, le sirvan de bálsamo á la herida que abrió en su pecho el fatal accidente de Quintanilleja.

Necrología de la región.

Falleció en Noya la heredera del marqués de Monroy Sra. doña Eugenia Varcancel persona muy querida en dicha villa.

Deja en su testamento 20.000 reales al convento de Trinitarias de Noya.

—En Santiago, la virtuosa señorita doña Carmen Armesto y Echevarría y el señor don Benardo Torrado.

—En Vigo, el Sr. D. Antonio Beruarez de Francisco, tío de los Sres. D. Ramón y D. Julio Lafuente.

—En Tuy, el Sr. D. Angel Selsis.

—En Pontevedra, víctima de cruel enfermedad, don Francisco Muñios y la señorita doña Juana Martínez Caramés.

—En la villa de Carballino la virtuosa señora doña Julia Varela Millán, esposa del señor Alcalde de aquella población, D. Jesús García Espinosa, y hermana del diputado provincial de Orense D. Fidel.

—En Orense falleció una niña, hija del Juez accidental Sr. Villarino.

—En Allariz (Orense), el señor don Adolfo Romero, Licenciado en Derecho y Escribano de actuaciones de aquel Juzgado.

—En Tuy, á la avanzada edad de 70 años, don Miguel María Vazquez.

—En Carballino, la señora doña Julia Varela, esposa de Jesús García Espinosa.

—En Vigo, el acreditado confitero D. Clemente Salgueiro Morales, tío de D. Ramón Lago Morales.

—En Santiago, D. Ventura Grove Martinez.

A las doce de la mañana del sábado fundeó en Santander el vapor corteo *Buenos Aires*, procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad á bordo.

Con motivo de la romería que hoy se celebra en Pastoriza, ha sido mucha la gente que conluzo esta mañana á la Coruña el vapor *Hércules*.

También se han dirigido á dicho sitio gran número de aldeanos de Naron, Fene, Puenledeume y parroquias adyacentes haciendo el viaje á pié y

—¡Diez minutos más! Iros con mil diablos y traedme á Lucila antes de la noche.

Me dirigí á la estación con el corazón oprimido, y cuando me reuní con mis compañeros de viaje, que estaban en el café, prestaron poco interés á lo que había pasado entre Grosse y yo, probando el padre y el futuro marido que tenían en menos la vida de Lucila que su propio interés.

—Recordad, Mad. Pratulungo, que yo me opuse desde el primer día á la operación que intentaba Grosse porque veía su intervención mundana en los designios de la Providencia! Se ha desconocido mi idea paternal y mi peso moral no ha sido tenido en cuenta; ahora ved el resultado y que esto sirva de lección.

Exhaló un suspiro, pidió otra taza de té al mozo que servía, y en cuanto á Oscar, no hizo más que exclamar con aire sombrío:

—Será una partida más en la cuenta que he de ajustar con Octavio.

Partimos para Sydenham, y de vez en cuando dirigía yo una mirada á Oscar que guardaba el mismo silencio de mal agüero.

Aparte del acceso de furor que había tenido á nuestra llegada al presbiterio, Oscar no había vendido los sentimientos de su alma desde nuestra salida de Marsella; pero él que se enternece por cualquiera cosa, no había vertido una lágrima desde que supo la traición de su hermano.

Cuando un hombre del carácter de Oscar se abisma en sus propios sentimientos y ni exhala una queja ni escucha consuelos, debe temerse alguna resolución grave: todas sus fuerzas se acumulan para salir á la superficie de una manera exagerada, sea para bien ó sea para mal.

Yo tuve la certidumbre, al examinar á Oscar, de que desempeñaría un papel en los sucesos que iban á desenlazarse que nos dejaría memoria eterna.

Al llegar á Sydenham nos dirigimos al hotel más próximo y nos reunimos á conferenciar antes de dar un golpe decisivo.

XIII

PRINCIPIO DEL FIN.—TERCERA PARTE

Oscar, que siempre se había mostrado dócil á los consejos de los otros, tomó esta vez la palabra y dijo:

—No hay para qué perder el tiempo en discusiones inútiles: como principal interesado, entraré sólo en la casa y me aguardareis aquí.

Y pronunció estas palabras con resolución tomando el sombrero.

Yo temblé y Mr. Finch se colocó entre Oscar y la puerta diciendo gravemente:

—Un instante, Oscar; creo que me olvidais.

Oscar aguardó con aire feroz y el rector exclamó:

—Permitidme recordaros que en mi calidad de padre tengo tanto derecho por lo menos, como vos, para intervenir en este asunto, y mi deber exige que os acompañe.

El modo con que Oscar acogió esta proposición, confirmó todos mis temores.

—Perdonad,—dijo,—necesito ir solo.

—¿Por qué?

—Necesito tener una entrevista á solas con mi hermano.

Mr. Finch permanecía delante de la puerta y me dirigía una mirada como reclamando mi auxilio.

—Creo,—le dije,—que no teneis razon ninguna, vayais reunidos ó solos, el resultado será el mismo, no os recibirá. Pidieron explicaciones y dije:

—Es muy sencillo; si dais vuestros nombres al criado que os abra, Octavio tendrá dadas órdenes al efecto, y si os

luciendo algunas devotas, hábitos y otras manifestaciones de la religiosidad que tienen los honrados habitantes de nuestras campiñas.

Del sorteo verificado ayer en el muelle de esta ciudad para rifar unos objetos, salieron agraciados los números 910, 386 y 123, los cuales se recogerán en la calle de San Francisco, número 38 bajo.

Los alumnos inscriptos en la Escuela de Artes y Oficios para el curso de 1891-92, deberán rezojar sus matrículas mañana y pasado.

Las hembras de doce á dos de la tarde; y los varones de seis y media á ocho y media de la noche.

El sábado anticipamos la noticia de los deberes que tienen que llenar los reservistas del ejército cuyo cumplimiento recuerda el alcalde por medio del siguiente bando:

«El Alcalde del Ferrol.»—Hace saber: que por Real orden del ministerio de la Guerra, fecha 18 del actual, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del día 25, se dispone que durante los meses de Octubre y Noviembre del corriente año, tenga lugar la revista de los individuos de las reservas de que dicha Real orden hace mérito.

En su virtud encargo por el presente bando á todos los que, perteneciendo tan solo á los diferentes cuerpos de reservas del Ejército, residan con la debida autorización en el distrito de esta ciudad, consignando precisamente en sus respectivos pases, concurren con éstos á ser revistados por mi autoridad en esta Casa consistorial, desde el día 1.º de Octubre al 30 de Noviembre próximos entrantes.

Ferrol, 26 de Septiembre.—Ricardo G. Cal.

Durante la estancia en Cartagena del ministro de Marina le han visitado diferentes comisiones y entre estas una de los cuerpos subalternos de la Armada, compuesta de los señores Espinosa, Criado y Gimenez.

La expresada comisión suplicó la presentación en la próxima legislatura de los proyectos de ley de retiros, viudedades y orfandades que vienen codiciando hace cinco años tan sufridas clases subalternas.

También le hizo presente lo conveniente que sería se nombrara la plantilla de practicantes para los hospitales de Marina y el señor Beránger que recibió muy bien á la comisión contestó que estaba altamente interesado por tan beneméritas clases y que al efecto tenía redactado para presentarlo á las Cortes el correspondiente proyecto de ley de retiros, viudedades y orfandades.

Segun manifestó el señor Ministro, con el proyecto estaban conformes todos sus compañeros de Gabinete, á excepción del señor ministro de Hacienda, que, según parece, tiene en proyecto una ley general de retiros.

No obstante esto, el señor Beránger, prometió que en la próxima legislatura presentaría su proyecto, si el de Hacienda no presentaba el suyo.

También prometió ocuparse del nombramiento de la plantilla de practicantes y al efecto se puso en inteligencia con el director del Hospital de Marina.

Mucho nos complace el saber que el señor Beránger se encuentra interesado en hacer justicia á los cuerpos subalternos de la Armada, olvidados desde hace tiempo por la Marina.

El caza-torpederos *Destructor* que se halla de estación en Villargacia, cesará en dicha comisión en fin de este mes, regresando á este departamento.

En el tren express que chocó en Quintanilleja iban el capitán de navío señor Montojo, su señora, norte americana, é hijos, todos los cuales salieron ilesos.

Llegó felizmente á Madrid el general don Ramón Topete y su familia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 24

Nacimientos

Francisco Puente y Alonso.
María de los Angeles Agustina Infante y Picallo.

José Luis Angel de Santa María y Mier.
Matilde Severino Carmen Verdes y de Maguregui.

Enrique Franco y Ferro.
Mercedes Tenreiro y Prados.
María Luisa Iribernegaray y Arechaga.

Defunciones

Juan Fernández Losada, 44 años.
Juan Parga Gómez, 4 y 1/2 años.
Nicolás Vázquez Grandal, 35 años.

DIA 25

Nacimientos

Cipriano Vicente Santiago Rotea y Fernandez.

Defunciones

José Martín Rodríguez, 3 meses.
Francisco Martínez y Martínez, 22 meses.

DIA 26

Nacimientos

Pedro Taibo y Calvo.
Mercedes Luisa Juana García y García.
Ildara Manuela Elia Lina Olivar y Bañobre.

Defunciones

José Lorenzo Cahaza, 35 años.
Teresa Perez Izquierdo, 4 idem.
Daniel Gomez Folgar, 3 años.
María Lafons Serracant, 79 idem.

DIA 27

Nacimientos

Amalia Rodríguez y Rivas.
María de la Gloria Mercedes Dolores Gerarda Rivas y Pita

Amalia Sueiras y Blanco.
Juan Oriona y Lopez.

Defunciones

María Sabrario Paz Padín, 15 meses.
José Vicente Seoane y Vila, 68 años.
Nicolás Canosa Martínez, 22 meses.

María Manuela Pardo Fernández, 3 y 1/2 años.
Elisa Santiago Rodríguez, 8 días.
María Cristina Méndez Maceiras, 9 meses.
María Leira Varela, 58 años.
Juan Gomez Caneda, 9 meses.

Movimiento del puerto

DIA 25
Entrados

Ninguno.

Despachados

Goleta inglesa *New Leader*, para Luarca, en lastre.

Polacra *San Ciprian*, para San Ciprian, en lastre.

Boletín religioso

CAPILLA DE SAN ROQUE

Mañana, martes 29, se celebrará en dicha capilla, á las diez de la mañana, una Misa solemne dedicada al Arcángel San Miguel, la cual será costeada por la señora doña Micaela de la Sierra, viuda de Cuervo.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 27, 10:45 n.

Han sido enviados á Ceuta dos grandes cañones Krupp para reforzar la defensa de aquella plaza fuerte.

El Rey Humberto se ha suscrito con 2.000 pesetas para el alivio de los pueblos españoles víctimas de recientes inundaciones

Madrid 27, 10:50 n.

Ha llegado á esta corte el general Despujols.

El ministro de la Gobernación salió de Almería embarcado en el vapor «Lepazpi» para Cartagena. Desde allí se dirigirá á Consuegra, en su viaje de regreso á la corte.

Madrid 27, 11 n.

Ha conferenciado el señor Castelar con Mr. Rouvier. Este ha manifestado al tribuno español que hace tiempo estudia el medio de mejorar las negociaciones entre España y Francia y quedó comprometido á renovar el tratado entre ambas naciones.

Madrid 27, 11:5 n.

Se han celebrado en la catedral de Burgos los funerales por las víctimas del siniestro de Quintanilleja.

La ceremonia fué solemnísimá y conmovedora. El inmenso público que acudió no cabía en las anchurosas naves del templo.

Un severo catafalco se erigió en las proximidades del presbiterio del, cual pendían multitud de coronas.

Presidieron el duelo el capitán general, gobernador y alcalde. Asistió el ayuntamiento.

Madrid 27, 11:10 n.

El Gobierno de S. M. acordó establecer en Consuegra un depósito de aperos de labranza y semillas para que aquellos naturales puedan comenzar las operaciones de la siembra.

Madrid 27, 11:50 n.

El ministro de Marina ha visitado al señor Cánovas del Castillo, dándole cuenta de los acuerdos adoptados por el Consejo de Marina en las sesiones celebradas en San Fernando y Cartagena. Dichos acuerdos exponen la necesidad de proceder á la limpia de los caños de la Carraca y la construcción de un grande dique tubular para buques de 14.000 toneladas y ls de otro seco de carenas en Cartagena.

Imp. de R. Pita, Sanforiano Lopez, 142

VENTA

Tendrá lugar á voluntad de sus dueños, el domingo 4 de Octubre á las once, la de la casa de tres cuerpos, desván y salido número 40 de la calle de Dolores, de nueva construcción y sin pensión. Del tipo y títulos, informará Antonio Sánchez Lema (Sol 43 pral.) en donde se verificará la subasta.

21, 22, 24, 26, 28, 30, 1.º y 2.

El día 1.º del próximo Octubre se abrirá al público, en el bajo de la casa número 2 de la calle de Pardo-Bajo, un establecimiento de préstamos con el nombre del

MONTEPIO

En este establecimiento se prestará dinero en condiciones muy ventajosas sobre toda clase de prendas y objetos que representen valor.

En dicho establecimiento los objetos que no sean desempeñados se venderán en remate público, quedando el sobrante á beneficio del dueño del objeto rematado.

Ferrol 23 de Septiembre de 1891.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BFRLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117-FERROL

Estos pianos reunen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificios.

VENTA

Se vende la casa de planta baja y con buen patio, señalada con el número 31 de la calle de Galiano.

Darán razón del precio en la número 6 de la calle de Sanchez Barcáiztegui.

9.

PALOMAS BUCHONAS

Legítimas, se venden en la calle Magdalena, número 26.

COLEGIO DE SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN EL FERROL

E INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE LA CORUNA

MARIA, 50, (PLAZA DE ARMAS)

Los alumnos que deseen cursar en este Colegio las asignaturas del Bachillerato, tienen abierta la matrícula para el próximo año académico, hasta el 30 de Septiembre.

Los que hayan de comenzar los estudios de segunda enseñanza procurarán concurrir antes de los últimos días de la segunda quincena del corriente mes, fecha en la cual se celebra el examen de ingreso en este Colegio.

Además del Bachillerato se amplía la enseñanza con la preparación para carreras especiales.

Cuenta este centro de enseñanza con un numeroso y escogido cuadro de profesores, cuya competencia y actividad están demostradas con el éxito brillante obtenido en todos los exámenes de fin de curso.

20

SASTRERIA

Desde el viernes 25, permanecerá en esta por breves días el representante de la sastrería que tiene establecida la casa **Villa de Paris en la Coruña.**

Se hospedará en la *Fonda Suiza* en donde exhibirá las novedades para la próxima estación de invierno y recibirá encargos á su clientela y á cuantas personas deseen favorecerlo con ellos.

La casa ha adquirido en el extranjero géneros superiores especiales para uniformes de la Marina.

5-5.



QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. RAMON M. RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 30 del corriente en la capilla de la V. O. T. de Penitencia de San Francisco, con Su Divina Majestad patente, desde la ocho á las doce de su mañana, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su hija, hijo político don Antonio Togoris, nietos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad se dignen asistir á alguna de dichas misas, por lo cual les vivirán reconocidos.

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABAÑA

SON PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPETIVAS Y ANTI-ESCROFULOSAS ETC. ETC

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS

PR. PIETARIO
D. RUPERTO J. CHAVARRI

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas

DEPOSITO GENERAL
87-ATOCHA, 87-MADRID

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Linea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *MONTEVIDEO* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor *REINA M.ª CRISTINA* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *ALFONSO XII* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor *ISLA DE PANAY* saldrá el día 18 de Barcelona.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Sabanilla, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN FRANCISCO* saldrá de Barcelona el 6 trasbordando en Vigo el 12.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *CATALUNA* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá el 30.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. Esta compañía admite carga y expide pasajes para toques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—R. de Guarda.

HERNIAS

(quebraduras) curación radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERN céntrico regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídanse el folleto: Carmen, 84, 1.ª.—Barcelona.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio.	5
Una id. id. de tubo o cristal, a domicilio, y una visita médica	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas	25
Cuando h. y. que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán b. j. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, á excepción de la primera que conservará el de	25
Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento	5

VENTA DE VACUNA

Un tubo con linfa vacuna perfectamente pura	3
Una cristal con id. id.	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

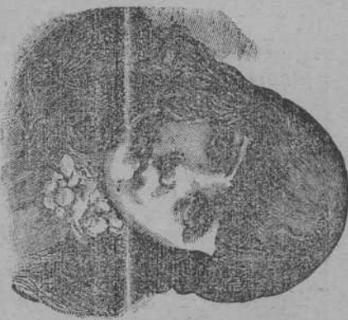
No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que sean de cuenta del peticionario:

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo.

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

ESTANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fluidos del cuerpo se debilitan é insensibilizan para resistir las enfermedades pecunomiales. Entre otros se cuentan los diversos, cefalalgias, granos, erupciones, mal de ojo, úlceras, tumores é hinchazón de las glándulas. Para combatir estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarpaparilla de Dr. Ayer, que es un remedio universal por cerca de medio siglo como el mejor.



La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAPEL ES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista. Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto a *La Moda Elegante* como a *La Ilustración Española y Americana*.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

PIANOS RÓNISCH

Los pianos Rónisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y entusiasma al artista.

PIANOS DE BERNAREGGI, ESTELA Y COMPAÑIA

Los nuevos modelos de esta fábrica son de armazón de de hierro y de cuerdas cruzadas, habiendo conseguido obtener grandes vibraciones sonoras y al mismo tiempo de agradable timbre, reuniendo á estas circunstancias el estar contruidos sólidamente y a propósito para resistir los frecuentes y rápidos cambios de temperatura que se observan en Galicia. Estos pianos se venden á plazos de CINCUENTA PESETAS mensuales.

PIANOS DE ALQUILER ORGANOS EXPRESIVOS Inmenso surtido de música é instrumentos para banda y orquesta.

Acordeones, arístones, guitarras, bandurrias y organinas mecánicas.

CANUTO BEREIA Y C.ª

LA CORUÑA

Para más informes en el Ferrol, el Sr. D. Eduardo de Arana y la Sra. Viuda de Cebeiro.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón

Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000,000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

DEPOSITO GENERAL.—MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL.—MONTERA, 8.

MADRID

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar